

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN FURGONETAS COTRAFUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1.- OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN FURGONETAS COTRAFUR S.A. es una compañía de nacionalidad ecuatoriana; se constituyó en la ciudad de Quito el 28 de Julio 1995.

El objeto social principal de la compañía es el Servicio de Transporte Escolar e Institucional.

La compañía prepara sus estados financieros en USD. Dólares.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Principios Contables ecuatorianos

La Compañía está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías y a las políticas contables autorizadas por esta. Con el fin de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Dichas estimaciones y supuestos en opinión de la Administración, se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los mismos podría llegar a diferir de sus efectos finales.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes;

Efectivo y equivalente de efectivo.- Constituye el efectivo disponible y saldos en bancos.

Ingresos y costos por servicios.- Los ingresos comprenden el valor facturado por transporte que se da a la diferentes instituciones por. Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen cuando su importe pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros, el grado de terminación de la transacción, además se obtiene ingresos por el ingreso de nuevos socios

Ventas de transporte y costos relacionados se reconocen en el resultado del período en que se presta el servicio.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Se encuentran registradas a su valor nominal e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en fusión de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.- El valor del 15% de trabajadores y 22% para el impuesto a la renta (notas 6)

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2013, de conformidad a lo establecido en el art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para del año 2013 (ver nota 9) conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos.- De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No 351 de fecha diciembre 29 del 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013.

Por lo tanto el impuesto a la renta del año 2013 en la conciliación tributaria fue US 171.42, pero fue menor al valor registrado en el año 2012 como anticipo US. 1.534.70, razón por lo cual registra una pérdida contable en el año 2013

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio.- no se aplica provisión nuestra única empleada entro en el año 2013 a medio tiempo.

3.-CUENTAS POR COBRAR.-

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2013 son US 25.208.48 con su respectiva provisión de incobrables.

4.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

Como otras cuentas por cobrar tenemos el valor de US. 4.523.03 y un saldo a favor en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS por recaudar de US. 4.087.74

5.- ANTICIPOS.-se registra un anticipo de US 6.500 que los socios tienen depositado para futuros eventos-

6.- IMPUESTO A LA RENTA.-

Contablemente se registra una utilidad antes de impuesto a la renta y trabajadores de us. 916.71, el valor de 15% trabajadores tenemos us. 137.51 y.

La Provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. El valor calculado de

impuesto a la renta año 2013 fue USD. 171.42 valor menor al registrado como anticipo en el año 2012 y el valor que realmente se pago por impuesto a la renta en el año 2013 es de us. 1.534.70 quedando una pérdida contable de us. 755.50

7.- CAPITAL SOCIAL.-

Al 31 de Diciembre del 2012 el capital social es de USD. 3.000.00 dividido en 150 acciones ordinarias y nominativas de un valor de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA de USD. 20.00 dólar cada una.

8.- RESERVA LEGAL.-

La ley de Compañías establece que por lo menos el 5% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital social en las compañías. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada, pero no es disponible para el pago de dividendos.

10.- EVENTOS SUBSECUENTES.-

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de la Junta 8 de marzo del 2014 no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la Compañía .pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros



LCDA. MARIA DEL CARMEN ALEMAN
CPA 23.157